

**FUNDACIÓN RAÚL y MENCA DE
LEONI**

**ARCHIVO RAÚL LEONI OTERO
DOCUMENTOS OFICIALES
CARPETA B-140
(1957)**

1) 4

Los que suscribimos el presente documento, reunidos en la ciudad de Veracruz, hemos llegado a la conclusión de que es necesario crear un movimiento político de nuevo signo, auténticamente nacional-revolucionario, en lo que este ideario significa un programa de lucha por la liberación y ascenso de los pueblos latino-americanos. En Venezuela, Acción Democrática ha debido asumir este rol histórico, pero una serie de fallas, contradicciones y desviaciones cometidas por sus dirigentes, la han apartado cada vez más del camino que conduce hacia el cumplimiento de sus objetivos de fondo: la revolución nacional, popular, agraria y anti-imperialista. Convencidos de que la base de AD, integrada por campesinos, obreros, estudiantes, profesionales y grupos de la pequeña burguesía, no comparte e ignora la orientación claudicante a la cual los arrastran sus actuales dirigentes, quienes se encuentran en plan de hacer toda clase de concesiones al imperialismo y aún a la propia dictadura, con fines personalistas, traicionando en esta forma las aspiraciones del pueblo venezolano, interpretamos que solo la organización de un movimiento que rescate en forma activa las banderas de la lucha nacional revolucionaria tiene vigencia popular en Venezuela. Nuestra actitud a este respecto no hace sino recoger el fermento que se agita en el seno de los sectores más conscientes de AD y del pueblo en general, expresado reiteradamente en diversas actitudes y pronunciamientos.

Este movimiento político que propugnamos, implica una cualquiera de estas dos salidas lógicas: a) la liquidación del actual comando y orientación política que rigen actualmente AD, para ser sustituidos por uno nuevo que responda a una línea de fondo auténticamente nacional-revolucionario; b) la creación de un organismo político que, a expensa de los cuadros medios y de base de AD pase a cumplir el papel histórico señalado, o sea la conducción de las masas populares venezolanas en la lucha por su liberación.

El cumplimiento de esta misión requiere la realización de las siguientes tareas: 1) creación de un comando de cinco miembros que puede ser ampliado hasta siete de acuerdo con las circunstancias y por resolución unánime. Este comando, actuando en forma cerrada durante su primera etapa, tendrá como misión central velar por el cumplimiento estricto de los propósitos aquí enunciados. El comando quedará integrado por los cc. Jesús Vazquez, José Zamora, Alberto Fernández, Héctor Pozo y Adolfo Maza; 2) Elaboración inmediata de los instrumentos teóricos de interpretación doctrinaria que fijen correctamente los objetivos del movimiento. Dichas ins-

1
Instrumentos versarán sobre tesis políticas, cuestión sindical, reforma agraria, acción juvenil, organización, problema del ejército, problema económico, situación política nacional, táctica y estrategia, cuestión educacional etc. 3) Popularización del contenido de dichos instrumentos doctrinarios; 4) Acercamiento a Venezuela en dos etapas; 1) Ubicación de lugares estratégicos en la frontera para desde allí comenzar a armar el aparato de penetración, estableciendo contacto con diversos lugares del país, bien por medio de CC allí radicados, o bien por medio del envío de CC. que viajen en el cumplimiento de esta tarea; 2) penetración del Comando o parte del mismo al interior del país. Se fija como plazo máximo para estar situados en la frontera por lo menos dos de los miembros del Comando, el mes de octubre del presente año. Se fija como plazo máximo para adoptar cualquiera de las dos decisiones señaladas a y b en este documento, el presente año a menos que circunstancias políticas ligadas al problema de la situación presidencial aconsejen adelantar o retardar dicho plazo. La decisión sobre este problema es de la competencia del comando por mayoría de votos.

Acuerdos complementarios a la decisión de fondo. 1.- Debido a fondo el problema del contenido de un movimiento auténticamente nacional-revolucionario, en relación con los alcances de sus propios objetivos en América Latina y la correlación de fuerzas internacionales, hemos llegado a la conclusión de la necesidad de promover un acercamiento cada vez mayor hacia el mundo socialista, teniendo en cuenta que de ese gran frente de ideas y realización no puede provenir peligro ni amenaza alguna para los movimientos de liberación nacional en América Latina, sino antes por el contrario experiencias y ayudas materiales a favor de nuestra causa que es la causa del pueblo. 2) La creación y orientación de un movimiento auténticamente nacional revolucionario en Venezuela implica la necesidad de ampliar la proyección de su ideario en un plano latinoamericano; pues aparte de que la tesis no solamente es justa para nuestro país sino para todos los pueblos hermanos con problemas comunes es imprescindible darle al movimiento carácter continental. En este sentido sostenemos la necesidad de promover contactos e intercambios con personalidades y organizaciones afines en América Latina; 3) Se recomienda la elaboración de un plan inmediato de finanzas que permita nuestra eficaz movilización hacia el cumplimiento de los objetivos centrales; 4) Se resuelve la publicación de un órgano periodístico cuando las circunstancias estratégicas así lo aconsejen. Este órgano debe circular preferiblemente en el interior del país. 5) Se acuerda la elaboración de sendos documentos, por parte de los CC. Zamora y Vásquez, apoyando llamado unitario dentro de los lineamientos que se fijan en este documento sobre ese problema, 6) Se resuelve que el C. Zamora se dirija a AD pidiendo su reincorporación en documento de carácter doctrinario; 7) El C. Maza como miembro del Comando queda investido con el carácter de Delegado para iniciar los trabajos de penetración en el interior de Venezuela; 8) Sobre la salida inmediata del problema político nacional planteado por la sucesión

presidencial declaramos: teniendo en cuenta que vamos a iniciar nuestras actividades en momentos en que se encuentra planteada la sucesión presidencial debemos movilizarnos alrededor de la misma, tratando de derivar provechos por nuestra posición. En este sentido acordamos que nuestra actitud pública debe ser la de un franco apoyo a la unidad de todas las fuerzas políticas sin discriminación de ninguna especie, como la única salida correcta frente a PJ y sus intenciones reeleccionistas cualquiera que sea su forma. AL EFECTO debemos lograr el acercamiento inmediato con personalidades de todos los grupos políticos, definiendo ante ellos nuestra posición unitaria y convirtiéndonos en factores y coordinadores de esa unidad. Pero al mismo tiempo debemos dejar muy clara nuestra concepción de la unidad: unidad activa y agresiva contra los propósitos continuistas del régimen y por la libertades públicas en Venezuela, como la única fórmula unitaria que puede desembocar en una situación de agitación y de emergencia nacional que haga retroceder al régimen y al Ejército, propiciando una salida democrática. Esta posición nuestra se encuentra lejos de la tímida unidad pasiva y pacifista sostenida por AD, URD y COPEI; 9) sobre nuestra táctica y estrategia declaramos lo siguiente: nuestro objetivo inmediato es la creación de un movimiento que desemboque en el control de AD o en la formación de un nuevo organismo político. Para lograrlo, teniendo en cuenta los factores adversos tales como: permanencia actual en el exilio, timidez de la mayoría del elemento humano exiliado en el cual aún compartiendo puntos de vista comunes con los nuestros falla a la hora decisiva por razones de tipo sentimental o por flaquezas doctrinarias o personales; funcionamiento de la maquinaria vertical del actual comando adeco en el exterior, nuestra propia condición disciplinaria o predisciplinaria con respecto a AD, etc. Por todo ello debemos adoptar una actitud inicial en cuanto al trabajo interno de dirección sin filtraciones de ninguna naturaleza. Una vez elaborados los instrumentos teóricos de interpretación doctrinaria, debemos proceder a la divulgación de su contenido, a fin de ir permeabilizando a la mayor cantidad de prosélitos. Esto implica también la conveniencia de mantener una actitud discreta si posible cordial con AD, su base y su dirección, propiciando un aparente acercamiento que nos permita desarrollar con seguridad y eficacia nuestros ~~proyectos~~ proyectos en la primera etapa. La liquidación de la primera etapa se hará en el momento oportuno de acuerdo con el progreso de nuestros planes; pero de ninguna manera deberá pasarse a la segunda sin antes haber penetrado al interior de Venezuela y estructurado las bases de la organización. La proclamación del movimiento auténticamente nacional revolucionario debe hacerse desde el interior de Venezuela.

La segunda etapa comprenderá ya la proclamación abierta del movimiento con su organización propia, denominación, lenguaje, táctica y estrategia y su contenido nacional revolucionario. La técnica en la impresión de este acontecimiento estará determinada por el hora política que se viva para ese

entonces en relación con los sucesos nacionales. Pero el contenido del movimiento permanecerá inalterable en cuanto a los principios programáticos emanados de los instrumentos teóricos de interpretación doctrinaria que se comenzará a elaborar de inmediato.

CRONOLOGIA DEL MOVIMIENTO: Primera etapa: Constitución. Comando.-
elaboración de documentos teóricos, comenzando por las tesis políticas.
popularización del contenido de los documentos teóricos. Apoyo a la unidad
(estrictos a la CTV, proselitismos tácticamente conducidos. Acercamiento a
los C. Acercamiento a los partidos afines. Penetración al interior de Ve-
nezuela y estructuración adentro de las bases del movimiento. Publicación
de un periódico. Elaboración del documento público,--

Segunda etapa: Proclamación del mov. y estructuración del mismo sobre ba-
ses propias.

Veracruz, 22 de julio de 1957.

Hector Pozo (fdo)

José Zamora (fdo)

Alberto Fernández (Fdo)

Jesús Vasquez (fdo)

Adolfo Maza (fdo)

